

9

FAMILIA, PERSONAS Y VIDA

431. No podemos detenernos aquí a analizar todas las cuestiones que integran la actividad pastoral de la Iglesia, ni podemos proponer proyectos acabados o líneas de acción exhaustivas. Sólo nos detendremos a mencionar algunas cuestiones que han alcanzado particular relevancia en los últimos tiempos, para que, posteriormente, las Conferencias Episcopales y otros organismos locales avancen en consideraciones más amplias, concretas, y adaptadas a las necesidades del propio territorio.

9.1 EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

432. La familia es uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y caribeños, y es patrimonio de la humanidad entera. En nuestros países, una parte importante de la población está afectada por difíciles condiciones de vida que amenazan directamente la institución familiar. En nuestra condición de discípulos y misioneros de Jesucristo, estamos llamados a trabajar para que esta situación sea transformada, y la familia asuma su ser y su misión²⁴⁰ en el ámbito de la sociedad y de la Iglesia²⁴¹.

²⁴⁰ JUAN PABLO II, *II Encuentro mundial con las familias en Río de Janeiro*, 4 de octubre de 1997, n. 4.

²⁴¹ JUAN PABLO II, *Discurso con ocasión del primer encuentro mundial de la Familias*, nn. 2 y 7, Roma, 8 de octubre de 1994; *Segundo encuentro mundial de las familias*, Río de Janeiro, 3 de octubre de 1997; FC 17, 22 de noviembre de 1981; BENEDICTO XVI, *¡Familia, sé lo que eres!*, Valencia, 8 de julio 2006.

433. La familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su esposa, la Iglesia. Desde esta alianza de amor, se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad, y el compromiso de los dos por una sociedad mejor.
434. Creemos que “la familia es imagen de Dios que, en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia”²⁴². En la comunión de amor de las tres Personas divinas, nuestras familias tienen su origen, su modelo perfecto, su motivación más bella y su último destino.
435. Dado que la familia es el valor más querido por nuestros pueblos, creemos que debe asumirse la preocupación por ella como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia. En toda diócesis se requiere una pastoral familiar “intensa y vigorosa”²⁴³ para proclamar el evangelio de la familia, promover la cultura de la vida, y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados.
436. Esperamos que los legisladores, gobernantes y profesionales de la salud, conscientes de la dignidad de la vida humana y del arraigo de la familia en nuestros pueblos, la defiendan y protejan de los crímenes abominables del aborto y de la eutanasia; ésta es su responsabilidad. Por ello, ante leyes y disposiciones gubernamentales que son injustas a la luz de la fe y la razón, se debe favorecer la objeción de conciencia. Debemos atenernos a la “coherencia eucarística”, es decir, ser conscientes de que no pueden recibir la sagrada comunión y al mismo tiempo actuar con hechos o palabras contra los mandamientos, en particular cuando se propician el aborto, la eutanasia y otros delitos graves contra la vida y la

²⁴² DP 582.

²⁴³ DI 5.

familia. Esta responsabilidad pesa de manera particular sobre los legisladores, gobernantes, y los profesionales de la salud²⁴⁴.

437. Para tutelar y apoyar la familia, la pastoral familiar puede impulsar, entre otras, las siguientes acciones:

- a) Comprometer de una manera integral y orgánica a las otras pastorales, los movimientos y asociaciones matrimoniales y familiares a favor de las familias.
- b) Impulsar proyectos que promuevan familias evangelizadas y evangelizadoras.
- c) Renovar la preparación remota y próxima para el sacramento del matrimonio y la vida familiar con itinerarios pedagógicos de fe²⁴⁵.
- d) Promover, en diálogo con los gobiernos y la sociedad, políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y la familia²⁴⁶.
- e) Impulsar y promover la educación integral de los miembros de la familia, especialmente de aquellos miembros de la familia que están en situaciones difíciles, incluyendo la dimensión del amor y la sexualidad²⁴⁷.
- f) Impulsar centros parroquiales y diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia, especialmente a aquellas que están en situaciones difíciles: madres adolescentes y solteras, viudas y viudos, personas de la tercera edad, niños abandonados, etc.
- g) Establecer programas de formación, atención y acompañamiento para la paternidad y la maternidad responsables.

²⁴⁴ Cf. SCa, 83; EV 73, 74 y 89.

²⁴⁵ Cf. Pontificio Consejo para la Familia, *Preparación al Sacramento del Matrimonio*, 19, 13 de mayo de 1996; FC 66.

²⁴⁶ Cf. Pontificio Consejo para la Familia, *La Carta de los derechos de la familia*, 22 de octubre de 1983.

²⁴⁷ Cf. DI 5.

- h) Estudiar las causas de las crisis familiares para afrontarlas en todos sus factores.
- i) Seguir ofreciendo formación permanente, doctrinal y pedagógica para los agentes de pastoral familiar.
- j) Acompañar con cuidado, prudencia y amor compasivo, siguiendo las orientaciones del Magisterio²⁴⁸, a las parejas que viven en situación irregular, teniendo presente que a los divorciados y vueltos a casar no les es permitido comulgar²⁴⁹. Se requieren mediaciones para que el mensaje de salvación llegue a todos. Urge impulsar acciones eclesiales, con un trabajo interdisciplinario de teología y ciencias humanas, que ilumine la pastoral y la preparación de agentes especializados para el acompañamiento de estos hermanos.
- k) Ante las peticiones de nulidad matrimonial, se ha de procurar que los Tribunales eclesiásticos sean accesibles y tengan una correcta y pronta actuación²⁵⁰.
- l) Ayudar a crear posibilidades para que los niñas y niños huérfanos y abandonados logren, por la caridad cristiana, condiciones de acogida y adopción, y puedan vivir en familia.
- m) Organizar casas de acogida y un acompañamiento específico para acudir con compasión y solidaridad a las niñas y adolescentes embarazadas, a las madres “solteras”, a los hogares incompletos.
- n) Tener presente que la Palabra de Dios, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, nos pide una atención especial hacia las viudas. Buscar la manera de que ellas reciban una pastoral que las ayude a enfrentar esta situación, muchas veces de desamparo y soledad.

²⁴⁸ FC 84; SCa 29.

²⁴⁹ FC 77.

²⁵⁰ Cf. SC 29.

9.2 LOS NIÑOS

438. La niñez, hoy en día, debe ser destinataria de una acción prioritaria de la Iglesia, de la familia y de las instituciones del Estado, tanto por las posibilidades que ofrece, como por la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta. Los niños son don y signo de la presencia de Dios en nuestro mundo por su capacidad de aceptar con sencillez el mensaje evangélico. Jesús los escogió con especial ternura (cf. Mt 19,14), y presentó su capacidad de acoger el Evangelio como modelo para entrar en el Reino de Dios (cf. Mc 10,14; Mt 18,3).
439. Vemos con dolor la situación de pobreza, de violencia intrafamiliar (sobre todo en familias irregulares o desintegradas), de abuso sexual, por la que atraviesa un buen número de nuestra niñez: los sectores de niñez trabajadora, niños de la calle, niños portadores de HIV, huérfanos, niños soldados, y niños y niñas engañados y expuestos a la pornografía y prostitución forzada, tanto virtual como real. Sobre todo, la primera infancia (0 a 6 años) requiere de una especial atención y cuidado. No se puede permanecer indiferente ante el sufrimiento de tantos niños inocentes.
440. Por otro lado, la niñez, al ser la primera etapa de la vida del ya nacido, constituye una ocasión maravillosa para la transmisión de la fe. Vemos con gratitud la valiosa acción de tantas instituciones al servicio de la niñez.
441. Proponemos, al respecto, algunas orientaciones pastorales:
- a) Inspirarse en la actitud de Jesús para con los niños, de respeto y acogida como los predilectos del Reino, atendiendo a su formación integral. De importancia para toda su vida es el ejemplo de oración de sus padres y abuelos, quienes tienen la misión de enseñar a sus hijos y nietos las primeras oraciones.
 - b) Establecer, donde no existan, el Departamento o Sección de Niñez, para desarrollar acciones puntuales y orgánicas a favor de los niños y las niñas.

- c) Promover procesos de reconocimiento de la niñez como un sector decisivo de especial cuidado por parte de la Iglesia, la Sociedad y el Estado.
- d) Tutelar la dignidad y derechos naturales inalienables de los niños y niñas, sin perjuicio de los legítimos derechos de los padres. Velar para que los niños reciban la educación adecuada a su edad en el ámbito de la solidaridad, de la afectividad y la sexualidad humana.
- e) Apoyar las experiencias pastorales de atención a la primera infancia.
- f) Estudiar y considerar las pedagogías adecuadas para la educación en la fe de los niños, especialmente en todo lo relacionado a la iniciación cristiana, privilegiando el momento de la primera comunión.
- g) Valorar la capacidad misionera de los niños y niñas, que no sólo evangelizan a sus propios compañeros, sino que también pueden ser evangelizadores de sus propios padres.
- h) Fomentar la institución de la Infancia Misionera.
- i) Promover y difundir permanentemente investigaciones sobre la niñez, que hagan sostenible tanto el reconocimiento de su cuidado, como las iniciativas a favor de la defensa y de su promoción integral.

9.3 LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

442. Merece especial atención la etapa de la adolescencia. Los adolescentes no son niños ni son jóvenes. Están en la edad de la búsqueda de su propia identidad, de independencia frente a sus padres, de descubrimiento del grupo. En esta edad, fácilmente pueden ser víctimas de falsos líderes constituyendo pandillas. Es necesario impulsar la pastoral de los adolescentes, con sus propias características, que garantice su perseverancia y el crecimiento

en la fe. El adolescente busca una experiencia de amistad con Jesús.

443. Los jóvenes y adolescentes constituyen la gran mayoría de la población de América Latina y de El Caribe. Representan un enorme potencial para el presente y futuro de la Iglesia y de nuestros pueblos, como discípulos y misioneros del Señor Jesús. Los jóvenes son sensibles a descubrir su vocación a ser amigos y discípulos de Cristo. Están llamados a ser “centinelas del mañana”²⁵¹, comprometiéndose en la renovación del mundo a la luz del Plan de Dios. No temen el sacrificio ni la entrega de la propia vida, pero sí una vida sin sentido. Por su generosidad, están llamados a servir a sus hermanos, especialmente a los más necesitados con todo su tiempo y vida. Tienen capacidad para oponerse a las falsas ilusiones de felicidad y a los paraísos engañosos de la droga, el placer, el alcohol y todas las formas de violencia. En su búsqueda del sentido de la vida, son capaces y sensibles para descubrir el llamado particular que el Señor Jesús les hace. Como discípulos misioneros, las nuevas generaciones están llamadas a transmitir a sus hermanos jóvenes sin distinción alguna, la corriente de vida que viene de Cristo, y a compartirla en comunidad construyendo la Iglesia y la sociedad.
444. Por otro lado, constatamos con preocupación que innumerables jóvenes de nuestro continente atraviesan por situaciones que les afectan significativamente: las secuelas de la pobreza, que limitan el crecimiento armónico de sus vidas y generan exclusión; la socialización, cuya transmisión de valores ya no se produce primariamente en las instituciones tradicionales, sino en nuevos ambientes no exentos de una fuerte carga de alienación; su permeabilidad a las formas nuevas de expresiones culturales, producto de la globalización, lo cual afecta su propia identidad personal y social. Son presa fácil de las nuevas propuestas religio-

²⁵¹

JUAN PABLO II, *Mensaje para la XVIII Jornada Mundial de la Juventud*, Toronto, 28 de julio de 2002, n. 6.

sas y pseudo religiosas. La crisis, por la que atraviesa la familia hoy en día, les produce profundas carencias afectivas y conflictos emocionales.

445. Están muy afectados por una educación de baja calidad, que los deja por debajo de los niveles necesarios de competitividad, sumado a los enfoques antropológicos reduccionistas, que limitan sus horizontes de vida y dificultan la toma de decisiones duraderas. Se ve ausencia de jóvenes en lo político debido a la desconfianza que generan las situaciones de corrupción, el desprestigio de los políticos y la búsqueda de intereses personales frente al bien común. Se constata con preocupación suicidios de jóvenes. Otros no tienen posibilidades de estudiar o trabajar, y muchos dejan sus países por no encontrar en ellos un futuro, dando así al fenómeno de la movilidad humana y la migración un rostro juvenil. Preocupa también el uso indiscriminado y abusivo que muchos jóvenes hacen de la comunicación virtual.

446. Ante estos desafíos y retos sugerimos algunas líneas de acción:

- a) Renovar, en estrecha unión con la familia, de manera eficaz y realista, la opción preferencial por los jóvenes, en continuidad con las Conferencias Generales anteriores, dando nuevo impulso a la Pastoral de Juventud en las comunidades eclesiales (diócesis, parroquias, movimientos, etc.).
- b) Alentar los Movimientos eclesiales, que tienen una pedagogía orientada a la evangelización de los jóvenes, e invitarlos a poner más generosamente al servicio de las Iglesias locales sus riquezas carismáticas, educativas y misioneras.
- c) Proponer a los jóvenes el encuentro con Jesucristo vivo y su seguimiento en la Iglesia, a la luz del Plan de Dios, que les garantiza la realización plena de su dignidad de ser humano, les impulsa a formar su personalidad y les propone una opción vocacional específica: el sacerdocio, la vida consagrada o el matrimonio. Durante el proceso de acompañamiento

vocacional se irá introduciendo gradualmente a los jóvenes en la oración personal y la *lectio divina*, la frecuencia de los sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación, la dirección espiritual y el apostolado.

- d) Privilegiar en la Pastoral de Juventud procesos de educación y maduración en la fe, como respuesta de sentido y orientación de la vida, y garantía de compromiso misionero. De manera especial, se buscará implementar una catequesis atractiva para los jóvenes que los introduzca en el conocimiento del misterio de Cristo, y se buscará mostrarles la belleza de la Eucaristía dominical, que los lleve a descubrir en ella a Cristo vivo y el misterio fascinante de la Iglesia.
- e) La Pastoral de Juventud ayudará a los jóvenes a formarse, de manera gradual, para la acción social y política y el cambio de estructuras, conforme a la Doctrina Social de la Iglesia, haciendo propia la opción preferencial y evangélica por los pobres y necesitados.
- f) Urgir la capacitación de los jóvenes para que tengan oportunidades en el mundo del trabajo, y evitar que caigan en la droga y la violencia.
- g) En las metodologías pastorales, procurar una mayor sintonía entre el mundo adulto y el mundo juvenil.
- h) Asegurar la participación de jóvenes en peregrinaciones, en las Jornadas nacionales y mundiales de Juventud, con la debida preparación espiritual y misionera, y con la compañía de sus pastores.

9.4 EL BIEN DE LOS ANCIANOS

447. El acontecimiento de la presentación en el templo (cf. Lc 2, 41-50) nos pone ante encuentro de generaciones: los niños y los ancianos. El niño que se asoma a la vida, asumiendo y cumpliendo la Ley, y los ancianos, que la festejan con el gozo del Espíritu San-

to. Niños y ancianos construyen el futuro de los pueblos. Los niños porque llevarán adelante la historia, los ancianos porque transmiten la experiencia y la sabiduría de sus vidas.

448. El respeto y gratitud de los ancianos debe ser testimoniado en primer lugar por su propia familia. La Palabra de Dios nos interpela de muchas maneras a respetar y valorar a nuestros mayores y ancianos. Incluso nos invita a aprender de ellos con gratitud, y a acompañarlos en su soledad y fragilidad. La frase de Jesús: “A los pobres los tienen siempre con ustedes y pueden socorrerlos cuando quieran” (Mc 14, 7), bien puede entenderse de ellos, porque forman parte de cada familia, pueblo y nación. Sin embargo, a menudo, son olvidados o descuidados por la sociedad y hasta por sus propios familiares.
449. Muchos de nuestros mayores han gastado su vida por el bien de su familia y de la comunidad, desde su lugar y vocación. Muchos son verdaderos discípulos misioneros de Jesús por su testimonio y sus obras. Merecen ser reconocidos como hijos e hijas de Dios, llamados a compartir la plenitud del amor, y a ser queridos, en particular, por la cruz de sus dolencias, la capacidad disminuida o la soledad. La familia no debe mirar sólo las dificultades que trae el convivir con ellos o el atenderlos. La sociedad no puede considerarlos como un peso o una carga. Es lamentable que en algunos países no haya políticas sociales que se ocupen suficientemente de los mayores ya jubilados, pensionados, enfermos o abandonados. Por tanto, exhortamos a elaborar diseños de políticas sociales justas y solidarias que atiendan estas necesidades.
450. La Iglesia se siente comprometida a procurar la atención humana integral de todas las personas mayores, también ayudándoles a vivir el seguimiento de Cristo en su actual condición, e incorporándolos lo más posible a la misión evangelizadora. Por ello, mientras agradece el trabajo que ya vienen realizando religiosas, religiosos y voluntarios, quiere renovar sus estructuras pastorales, y preparar aún más agentes, a fin de ampliar este valioso servicio de amor.

9.5 LA DIGNIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

451. La antropología cristiana resalta la igual dignidad entre varón y mujer, en razón de ser creados a imagen y semejanza de Dios. El misterio de la Trinidad nos invita a vivir una comunidad de iguales en la diferencia. En una época de marcado machismo, la práctica de Jesús fue decisiva para significar la dignidad de la mujer y su valor indiscutible: habló con ellas (cf. Jn 4, 27), tuvo singular misericordia con las pecadoras (cf. Lc 7,36-50; Jn 8,11), las curó (cf. Mc 5, 25-34), las reivindicó en su dignidad (cf. Jn 8, 1-11), las eligió como primeras testigos de su resurrección (cf. Mt 28, 9-10), e incorporó mujeres a al grupo de personas que le eran más cercanas (cf. Lc 8, 1-3). La figura de María, discípula por excelencia entre discípulos, es fundamental en la recuperación de la identidad de la mujer y de su valor en la Iglesia. El canto del *Magnificat* muestra a María como mujer capaz de comprometerse con su realidad y de tener una voz profética ante ella.
452. La relación entre la mujer y el varón es de reciprocidad y colaboración mutua. Se trata de armonizar, complementar y trabajar sumando esfuerzos. La mujer es corresponsable, junto con el hombre, por el presente y el futuro de nuestra sociedad humana.
453. Lamentamos que innumerables mujeres de toda condición no sean valoradas en su dignidad, queden con frecuencia solas y abandonadas, no se les reconozca suficientemente su abnegado sacrificio e incluso heroica generosidad en el cuidado y educación de los hijos, ni en la transmisión de la fe en la familia. Tampoco se valora ni promueve adecuadamente su indispensable y peculiar participación en la construcción de una vida social más humana y en la edificación de la Iglesia. A la vez, su urgente dignificación y participación pretende ser distorsionada por corrientes ideológicas, marcadas por la impronta cultural de las sociedades del consumo y el espectáculo, que son capaces de someter a las mujeres a nuevas esclavitudes. Es necesario en América Latina y El Caribe superar una mentalidad machista que ignora la



novedad del cristianismo, donde se reconoce y proclama la “igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto al hombre”²⁵².

454. En esta hora de América Latina y El Caribe, urge escuchar el clamor, tantas veces silenciado, de mujeres que son sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas. Entre ellas, las mujeres pobres, indígenas y afroamericanas han sufrido una doble marginación. Urge que todas las mujeres puedan participar plenamente en la vida eclesial, familiar, cultural, social y económica, creando espacios y estructuras que favorezcan una mayor inclusión.
455. Las mujeres constituyen, en general, la mayoría de nuestras comunidades, son las primeras transmisoras de la fe y colaboradoras de los pastores, quienes deben atenderlas, valorarlas y respetarlas.
456. Urge valorar la maternidad como misión excelente de las mujeres. Esto no se opone a su desarrollo profesional y al ejercicio de todas sus dimensiones, lo cual permite ser fieles al plan originario de Dios que da a la pareja humana, de forma conjunta, la misión de mejorar la tierra. La mujer es insustituible en el hogar, la educación de los hijos y la transmisión de la fe. Pero esto no excluye la necesidad de su participación activa en la construcción de la sociedad. Para ello, se requiere propiciar una formación integral de manera que las mujeres puedan cumplir su misión en la familia y en la sociedad.
457. La sabiduría del plan de Dios nos exige favorecer el desarrollo de su identidad femenina en reciprocidad y complementariedad con la identidad del varón. Por eso, la Iglesia está llamada a compartir, orientar y acompañar proyectos de promoción de la mujer con organismos sociales ya existentes, reconociendo el ministerio esencial y espiritual que la mujer lleva en sus entrañas: recibir la

vida, acogerla, alimentarla, darla a luz, sostenerla, acompañarla y desplegar su ser de mujer, creando espacios habitables de comunidad y de comunión. La maternidad no es una realidad exclusivamente biológica, sino que se expresa de diversas maneras. La vocación materna se cumple a través de muchas formas de amor, comprensión y servicio a los demás. La dimensión maternal también se concreta, por ejemplo, en la adopción de niños, ofreciéndoles protección y hogar. El compromiso de la Iglesia en este ámbito es ético y profundamente evangélico.

458. Proponemos algunas acciones pastorales:

- a) Impulsar la organización de la pastoral de manera que ayude a descubrir y desarrollar en cada mujer y en ámbitos eclesiales y sociales el “genio femenino”²⁵³ y promueva el más amplio protagonismo de las mujeres.
- b) Garantizar la efectiva presencia de la mujer en los ministerios que en la Iglesia son confiados a los laicos, así como también en las instancias de planificación y decisión pastorales, valorando su aporte.
- c) Acompañar a asociaciones femeninas que luchan por superar situaciones difíciles, de vulnerabilidad o de exclusión.
- d) Promover el diálogo con autoridades para la elaboración de programas, leyes y políticas públicas que permitan armonizar la vida laboral de la mujer con sus deberes de madre de familia.

9.6 LA RESPONSABILIDAD DEL VARÓN Y PADRE DE FAMILIA

459. El varón, desde su especificidad, está llamado por el Dios de la vida a ocupar un lugar original y necesario en la construcción de la sociedad, en la generación de la cultura y en la realización de la historia. Profundamente motivados por la hermosa realidad del

²⁵³

JUAN PABLO II, *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995, n. 11.



amor que tiene su fuente en Jesucristo, el varón se siente fuertemente invitado a formar una familia. Allí, en una esencial disposición de reciprocidad y complementariedad, viven y valorizan para la plenitud de su vida, la activa e insustituible riqueza del aporte de la mujer, que les permite reconocer más nítidamente su propia identidad.

460. En todos los ámbitos que constituyen su vocación y misión, el varón debe, en cuanto bautizado, sentirse enviado por la Iglesia a dar testimonio como discípulo y misionero de Jesucristo. Sin embargo, en no pocos casos, desafortunadamente, termina renunciando a esta responsabilidad y delegándola a las mujeres o esposas.
461. Tradicionalmente, debemos reconocer que, en América Latina y El Caribe, un porcentaje significativo de ellos se han mantenido más bien al margen de la Iglesia y del compromiso que en ella están llamados a realizar. De este modo, han venido alejándose de Jesucristo, la vida plena que tanto anhelan y buscan. Esta suerte de lejanía o indiferencia de parte de los varones, que cuestiona fuertemente el estilo de nuestra pastoral convencional, contribuye a que vaya creciendo la separación entre fe y cultura, a la gradual pérdida de lo que interiormente es esencial y dador de sentido, a la fragilidad para resolver adecuadamente conflictos y frustraciones, a la debilidad para resistir el embate y seducciones de una cultura consumista, frívola y competitiva, etc. Todo esto los hace vulnerables ante la propuesta de estilos de vida que, proponiéndose como atractivos, terminan siendo deshumanizadores. En un número considerable de ellos se abre paso la tentación de ceder a la violencia, infidelidad, abuso de poder, drogadicción, alcoholismo, machismo, corrupción y abandono de su papel de padres.
462. Por otra parte, un gran porcentaje de varones se siente exigido familiar, laboral y socialmente. Faltos de mayor comprensión, acogida y afecto de parte de los suyos, valorizados de acuerdo a lo que aportan materialmente, y sin espacios vitales en donde com-

partir sus sentimientos más profundos con toda libertad, se los expone a una situación de profunda insatisfacción que los deja a merced del poder desintegrador de la cultura actual. Ante esta situación, y en consideración a las consecuencias que lo dicho trae para la vida matrimonial y para los hijos, se hace necesario impulsar en todas nuestras Iglesias Particulares una especial atención pastoral para el padre de familia.

463. Se proponen algunas acciones pastorales:

- a) Revisar los contenidos de las diversas catequesis preparatorias a los sacramentos, como las actividades y movimientos eclesiales relacionados con la pastoral familiar, para favorecer el anuncio y la reflexión en torno a la vocación que el varón está llamado a vivir en el matrimonio, la familia, la Iglesia y la sociedad.
- b) Profundizar, en las instancias pastorales pertinentes, el rol específico que le cabe al varón en la construcción de la familia en cuanto Iglesia Doméstica, especialmente como discípulo y misionero evangelizador de su hogar.
- c) Promover, en todos los ámbitos de la educación católica y de la pastoral juvenil, el anuncio y el desarrollo de los valores y actitudes que faciliten a los jóvenes y las jóvenes generar competencias que les permitan favorecer el papel del varón en la vida matrimonial, en el ejercicio de la paternidad, y en la educación de la fe de sus hijos.
- d) Desarrollar, en las universidades católicas, a la luz de la antropología y moral cristianas, la investigación y reflexión necesarias que permitan conocer la situación actual del mundo de los varones, las consecuencias del impacto de los actuales modelos culturales en su identidad y misión, y pistas que puedan colaborar en el diseño de orientaciones pastorales al respecto.
- e) Denunciar una mentalidad neoliberal que no descubre en el padre de familia más que un instrumento de producción y

ganancia, relegándole incluso en la familia a un papel de mero proveedor. La creciente práctica de políticas públicas e iniciativas privadas de promover incluso el domingo como día laboral, es una medida profundamente destructiva de la familia y de los padres.

- f) Favorecer, en la vida de la Iglesia, la activa participación de los varones, generando y promoviendo espacios y servicios en los campos señalados.

9.7 LA CULTURA DE LA VIDA: SU PROCLAMACIÓN Y SU DEFENSA

464. El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, también posee una altísima dignidad que no podemos pisotear y que estamos llamados a respetar y a promover. La vida es regalo gratuito de Dios, don y tarea que debemos cuidar desde la concepción, en todas sus etapas, y hasta la muerte natural, sin relativismos.

465. La globalización influye en las ciencias y en sus métodos, prescindiendo de los cauces éticos. Los discípulos de Jesús tenemos que llevar el Evangelio al gran escenario de las mismas, promover el diálogo entre ciencia y fe, y, en ese contexto, presentar la defensa de la vida. Este diálogo debe ser realizado por la ética y en casos especiales por una bioética bien fundada. La bioética trabaja con esta base epistemológica, de manera interdisciplinar, donde cada ciencia aporta sus conclusiones.

466. No podemos escapar de este reto de diálogo entre la fe, la razón y las ciencias. Nuestra prioridad por la vida y la familia, cargadas de problemáticas que se debaten en las cuestiones éticas y en la bioética, nos urge iluminarlas con el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia²⁵⁴.

467. Asistimos hoy a retos nuevos que nos piden ser voz de los que no tienen voz. El niño que está creciendo en el seno materno y las

²⁵⁴ Cf. JUAN PABLO II, FR, 14 de septiembre de 1998.

personas que se encuentran en el ocaso de sus vidas, son un reclamo de vida digna que grita al cielo y que no puede dejar de estremecernos. La liberalización y banalización de las prácticas abortivas son crímenes abominables, al igual que la eutanasia, la manipulación genética y embrionaria, ensayos médicos contrarios a la ética, pena capital, y tantas otras maneras de atentar contra la dignidad y la vida del ser humano. Si queremos sostener un fundamento sólido e inviolable para los derechos humanos, es indispensable reconocer que la vida humana debe ser defendida siempre, desde el momento mismo de la fecundación. De otra manera, las circunstancias y conveniencias de los poderosos siempre encontrarán excusas para maltratar a las personas²⁵⁵.

468. Los anhelos de vida, de paz, de fraternidad y de felicidad no encuentran respuesta en medio de los ídolos del lucro y la eficacia, la insensibilidad ante el sufrimiento ajeno, los ataques a la vida intrauterina, la mortalidad infantil, el deterioro de algunos hospitales, y todas las modalidades de violencia sobre niños, jóvenes, hombres y mujeres. Esto subraya la importancia de la lucha por la vida, la dignidad y la integridad de la persona humana. La defensa fundamental de la dignidad y de estos valores comienza en la familia.
469. Para que los discípulos y misioneros alaben a Dios, dando gracias por la vida y sirviendo a la misma, proponemos las siguientes acciones:
- a) Proseguir la promoción, en la Conferencias Episcopales y en las diócesis, de cursos sobre familia y cuestiones éticas para los Obispos y para los agentes de pastorales que puedan ayudar a fundamentar con solidez los diálogos acerca de los problemas y situaciones particulares sobre la vida.
 - b) Procurar que presbíteros, diáconos, religiosos y laicos accedan a estudios universitarios de moral familiar, cuestiones éti-

²⁵⁵ Cf. EV.

cas y, cuando sea posible, cursos más especializados de bioética²⁵⁶.

- c) Promover foros, paneles, seminarios y congresos que estudien, reflexionen y analicen temas concretos de actualidad acerca de la vida en sus diversas manifestaciones, y, sobre todo, en el ser humano, especialmente en lo referente al respeto a la vida desde la concepción hasta su muerte natural.
- d) Pedir a las universidades católicas que organicen programas de bioética accesibles a todos y tomen posición pública ante los grandes temas de la bioética.
- e) Crear en las Conferencias Episcopales un comité de ética y bioética, con personas preparadas en el tema, que garanticen fidelidad y respeto a la doctrina del Magisterio de la Iglesia sobre la vida, para que sea la instancia que investigue, estudie, discuta y actualice a la comunidad en el momento que el debate público lo requiera. Este comité enfrentará las realidades que se vayan presentando en la localidad, en el país o en el mundo, para defender y promover la vida en el momento oportuno.
- f) Ofrecer a los matrimonios programas de formación en paternidad responsable y sobre el uso de los métodos naturales de regulación de la natalidad, como pedagogía exigente de vida y amor²⁵⁷.
- g) Apoyar y acompañar pastoralmente y con especial ternura y solidaridad a las mujeres que han decidido no abortar, y acoger con misericordia a aquéllas que han abortado, para ayudarlas a sanar sus graves heridas e invitarlas a ser defensoras de la vida. El aborto hace dos víctimas: por cierto, el niño, pero, también, la madre.

²⁵⁶ Cf. Pontificio Consejo para la Familia, *Familia y cuestiones éticas*, 2006.

²⁵⁷ Cf. EV 97, HV 10.

- h) Promover la formación y acción de laicos competentes, animarlos a organizarse para defender la vida y la familia, y alentarlos a participar en organismos nacionales e internacionales.
- i) Asegurar que la objeción de conciencia se integre en las legislaciones y velar para que sea respetada por las administraciones públicas.

9.8 EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

470. Como discípulos de Jesús, nos sentimos invitados a dar gracias por el don de la creación, reflejo de la sabiduría y belleza del *Logos* creador. En el diseño maravilloso de Dios, el hombre y la mujer están llamados a vivir en comunión con Él, en comunión entre ellos y con toda la creación. El Dios de la vida encomendó al ser humano su obra creadora para que “la cultivara y la guardara” (Gn 2, 15). Jesús conocía bien la preocupación del Padre por las criaturas que Él alimenta (cf. Lc 12, 24) y embellece (cf. Lc 12, 27). Y, mientras andaba por los caminos de su tierra, no sólo se detenía a contemplar la hermosura de la naturaleza, sino que invitaba a sus discípulos a reconocer el mensaje escondido en las cosas (cf. Lc 12, 24-27; Jn 4, 35). Las criaturas del Padre le dan gloria “con su sola existencia”²⁵⁸, y, por eso, el ser humano debe hacer uso de ellas con cuidado y delicadeza²⁵⁹.
471. En América Latina y El Caribe, se está tomando conciencia de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger, como espacio precioso de la convivencia humana y como responsabilidad cuidadosa del señorío del hombre para bien de todos. Esta herencia se manifiesta muchas veces frágil e indefensa ante los poderes económicos y tecnológicos. Por eso, como profetas de la vida, queremos insistir que en las intervenciones

²⁵⁸ CCE 2416.

²⁵⁹ Cf. CCE 2418.